

Guayaquil, marzo 2 del 2017.

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL LOAIZA VACA S.A.

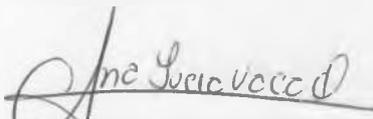
Presente:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de esta Compañía denomina "COMERCIAL LOAIZA VACA ORMAZA S.A." de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañía y en Cumplimiento a la Resolución No. 90. Ñ. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañía, entrego a ustedes el Informe Anual de a Actividades Económica y Sociales por el periodo comprendido entre el 01 de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016, con el siguiente contenido:

- a) Para conocimiento y aprobación anexo los siguiente estados financieros:
Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Flujo de Efectivo.
- b) Los objetivos a los para lo cual fue creada la empresa no se cumplieron ya que durante el año 2016 la empresa no tuvo actividad económica, sin embargo se generados gastos por los activos que mantiene la empresa.
- c) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Director y Junta General de Accionistas.
- d) Se han realizado los pagos de impuesto y contribuciones de ley, es decir que cumplimos en todos los deberes con las instituciones reguladoras.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,



ANA LUCIA VACA ORMAZA

C.C. 1709798308

Gerente General